

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo del 2020

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Presentación estados financieros cerrados al 31-12-2019. Art. 62, Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (remitido por el Art 135)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Gerente Representante de **Plaza Logística S.R.L.** (la "Compañía"), en cumplimiento a lo reglado en el artículo 62, Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., a fin de comunicarles que, en el día de la fecha, la Gerencia de la Sociedad aprobó los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 (los "Estados Financieros").

En relación con lo anterior, por medio de la presente presentamos la información requerida por el artículo 62 del Reglamento de Listado de BYMA, al que remite el artículo 135 de dicho reglamento:

	<u>(en miles de pesos)</u>
1) Resultado del ejercicio	338.080
2) Resultado integral total del ejercicio	338.080

(en miles de pesos)

3) Patrimonio atribuible a los socios de la Sociedad discriminado por rubros y montos.

Aportes de los Socios	
Capital social	4.630.788
Ajuste al capital	3.990.830
Prima de emisión	13.452
Ajuste a la prima de emisión	61.406
Resultados	
Reserva facultativa	2.821.456
Reserva legal	243.339
Otras reservas	91.634
Resultados no asignados	338.080
Total Patrimonio	<u>12.190.985</u>

4) Propuestas de distribución de dividendos

La Gerencia estima conveniente y pertinente abstenerse de emitir opinión relativa al destino a otorgarle a los resultados del ejercicio bajo tratamiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente,

Eduardo Bastitta Harriet
Gerente Representante